



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CICLO DE ESTUDIOS DE FORMACION INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES (C.E.F.I)

Programa de la Asignatura: Filosofía

Código asignatura: 2702

Año: 2025

Cátedra:

Prof. Titular a Cargo: Esteban Mizrahi

Carga Horaria: 4 horas semanales de cursado cuatrimestral.

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)¹:

A) Presencial	X	Comisión	2300 – 2600 – 2900 – 4300 - 4600
B1) Semipresencial		Comisión	
B2) Semipresencial		Comisión	
C) Recursantes		Comisión	
D) Educación a distancia		Comisión	
E) Educación a distancia		Comisión	
H) Híbrida		Comisión	

1) Fundamentación: LIBERTAD. Tensiones y problemas de un concepto fundamental.

El programa de la asignatura fue concebido teniendo en cuenta el perfil del estudiante que ingresa a las diversas carreras del Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales. Se trata de una presentación sistemática del concepto de “libertad” que permite abordar diversos núcleos problemáticos desde la perspectiva de diversas corrientes y doctrinas filosóficas centrales en occidente.

El análisis de múltiples concepciones antropológicas, políticas y gnoseológicas implicadas en la discusión del concepto de libertad da lugar al planteo de variados problemas filosóficos que son de sobrada actualidad, en la medida en que nuestro tiempo asiste a una profunda revisión de los fundamentos sobre los cuales se apoyaban la mayoría de nuestras prácticas políticas, sociales e institucionales. De este fenómeno da cuenta no sólo nuestra experiencia cotidiana sino también diversos debates académicos planteados a nivel local y global.

Con este marco de trasfondo, se propone una perspectiva filosófica que permita poner en discusión doctrinas del presente y elaboraciones conceptuales del pasado, con el fin de hacer consciente tanto

¹ En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencialidad tradicional; B1) Semipresencial – un día presencial tradicional / un día sincrónico; B2) Semipresencial – un día presencial tradicional / un día asincrónico; C) Recursantes; D) Educación a distancia – asincrónico; E) Educación a distancia - sincrónico; H) Híbrido – 50% curso en aula tradicional / 50% curso sincrónico. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

las raíces conceptuales de nuestras representaciones habituales acerca de la libertad como así también el aspecto inevitablemente constructivo que tiene toda mirada dirigida hacia el pasado.

2) **Objetivos Estructurales**

Debido a que esta asignatura integra el cuerpo de materias del CEFI, en el que convergen estudiantes de varias carreras que se dictan en el Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales, se plantea como objetivo estructural desarrollar la capacidad de formular planteos filosóficos en relación con los contenidos disciplinares propios del plan de estudio de sus respectivas carreras.

Objetivo General:

- Que los alumnos adquieran un panorama amplio de diversas corrientes filosóficas en occidente a través del seguimiento de problemas vinculados con la libertad.
- Que estén en condiciones de aplicar las herramientas conceptuales adquiridas en el análisis crítico de la situación presente.
- Que desarrollen el hábito de la lectura filosófica y adquieran vocabulario específico de esta disciplina.

Objetivos Específicos:

- Que adquieran un vocabulario filosófico básico para que en lo sucesivo estén en condiciones de acceder a una bibliografía de mayor grado de especialización.
- Que estén en condiciones de comprender, reproducir y generar argumentaciones filosóficas.
- Que puedan integrar el material estudiado con elementos de otras disciplinas.
- Que logren asumir el ejercicio de la autocrítica como un método de superación personal y colectiva

3) **Unidades Didácticas:**

• UNIDAD 1: **PRESENTACIÓN**

1. ¿A qué llamamos libertad?, 2. ¿Somos seres libres?, 3. ¿Para qué sirve ser libre?, 4. Libertad y azar, 5. Libertad y determinismo. 6. Diferentes tipos de libertad: Libertad de acción, de expresión, de pensamiento, de movimiento, de asociación, etc., 7. Libertad, responsabilidad y compromiso, 8. Libertad negativa y libertad positiva.

• UNIDAD 2: **LIBERTAD Y COMUNIDAD**

1. Libertad individual y libertad colectiva: Libertad de los antiguos y de los modernos, 2. Libertad, deseo y voluntad, 3. Libertad como *ataraxia* o imperturbabilidad del ánimo, 4. Libertad como *autonomía* o darse a sí mismo la propia ley, 5. Libertad como *autarquía* o autosuficiencia, 6. Libertad y conocimiento: ¿Puede ser libre un ignorante?, 7. Libertad y obediencia, 8. Libertad y seguridad.

• UNIDAD 3: **LIBERTAD Y COLONIALISMO**

1. La libertad en la relación centros y periferias, 2. Hegemonía económica, asimetrías culturales y libertad, 3. Soberanía nacional y libertad, 4. Libertad e imperialismo: Dependencia (proyecto dependiente) y sumisión (antiproyecto), 5. Paradigma dominante y pensamiento nacional, 6. Libertad como desobediencia epistémica, 7. Libertad y medios de comunicación, 8. La noción de “prensa independiente”.

• UNIDAD 4: **LIBERTAD, IGUALDAD Y JUSTICIA**

1. Libertad e igualdad: ¿Dos valores contrapuestos o complementarios?, 2. Criterios diversos para pensar la justicia de un orden social, 3. La igualdad de la libertad como problema, 4. ¿Qué libertades debe regular el Estado?, 5. Diferentes modelos de Estado: total, benefactor, mínimo, ultra mínimo, 6. ¿Hasta dónde debe intervenir el Estado?, 7. Libertad, perfeccionismo moral y virtud ciudadana, 8. Libertad, derecho a la privacidad y seguridad pública.

- **UNIDAD 5: LIBERTAD Y CREACIÓN ARTÍSTICA**

1. Libertad como potencia creadora, 2. La ficción como espacio de libertad, 3. Arte como liberación, 4. Arte y contemplación, 5. Libertad y límites en el arte: Condicionamientos materiales, sociales y culturales de la creación artística, 6. La dimensión ética y política del arte, 7. Libertad de expresión, censura y cancelación, 8. Libertad de creación en tiempos de mercantilización del arte: originalidad y modas.

- **UNIDAD 6: LIBERTAD Y ALGORITMOS**

1. ¿La IA moldea nuestras subjetividades?, 2. Algoritmos, privacidad y sesgos, 3. RRSS y adicciones, 4. IA y algoritmos de opresión: armas de destrucción matemática, 5. Libertad y vigilancia: la tecnología de reconocimiento facial, 6. ¿La IA representa una amenaza para las democracias?, 7. Libertad y manipulación: Filtros burbuja, cámaras de eco y desinformación, 8. Libertad y regulación: ¿Quién decide acerca de la IA?

4) Bibliografía General

Arendt, Hannah (1996): "¿Qué es la libertad?", en: *Entre el futuro y el pasado*. Ocho ejercicios sobre la reflexión política, Barcelona, Península, pp. 155-184.

Aristóteles (1988), *Política*, Madrid: Gredos. Libro VII, pp. 399-453.

Balmaceda Tomás, Tobías Schleider y Karina Pedace (2021): "Bajo observación: inteligencia artificial, reconocimiento facial y sesgos". *Artefactos*. Revista de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad de Salamanca, 2 nro. 21.

Benjamin, Walter (1989): "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica", en: *Discursos Interrumpidos I*. Buenos Aires: Taurus.

Berlin, Isaiah (1993): "Dos conceptos de libertad" en: *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid: Alianza.

Cangiano, Gustavo (2001): "El pensamiento vivo de Arturo Jauretche", en: AA.VV.: *Nuevos aportes sobre Jauretche*, Buenos Aires: Archivo y Museo Histórico del Bapro,, pp. 37-59.

Castel, Robert (2008). *La inseguridad social*. ¿Qué significa estar protegido? Buenos Aires: Manantial. Introducción, caps. 1, 2 y 3.

Cirigliano, Gustavo (2008): "El futuro argentino. Si uno no elige y tiene su propio futuro, está en el futuro del otro", en: AA.VV., *Proyecto umbral. Resignificar el pasado para conquistar el futuro*, Buenos Aires: Ediciones Ciccus, pp. 715-724.

Coeckelbergh, M. (2023): *La filosofía política de la inteligencia artificial*. Una introducción. Madrid: Cátedra (selección).

Constant, Benjamin (1995): "De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos" en *Revista de Estudios Públicos*, 59, pp. 1-20.

De Beauvoir, Simone (2016). "Introducción" a *El segundo sexo*, Buenos Aires: Debolsillo, pp. 15-31.

De La Boétie, Etienne (2015). *Discurso de la servidumbre voluntaria*, Madrid: Trotta (selección).

Epicuro: Carta a Meneceo, en: *ONOMAZEIN*, 4 (1999): pp. 403-425.

Estiú, Emilio (1954): "Arte y liberación", en: *Humanidades [La Plata, 1921]*, 34 Filosofía, pp. 49-58. En *Memoria Académica*

Federici, Silvia (2018) "Contraatacando desde la cocina", en: El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo, Buenos Aires: Tinta Limón.

Fisher, Mark (2022): "Saliendo del castillo del vampiro", en *Jacobin* Revista.

Hobbes, Thomas (2012). *Leviatán* o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil, México: FCE (selección).

Jauretche, Arturo (1968): *Los profetas del odio y la yapa*, Buenos Aires: APL-editor, 1968, pp. 221-227 y 249-254.

Jauretche, Arturo (2006): *Manual de zonceras argentinas*, Buenos Aires: Corregidor, 2006, pp. 23-30.

Kant, Immanuel (1987): *Crítica de la razón pura*, 2º Ed., "Prólogo de 1787", México: Porrúa, pp. 11-25.

Kant, Immanuel (2012): *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Madrid, Alianza, cap. I.

Kusch, Rodolfo (2000): "Introducción a América" en: Nuestra América, Obras completas, Tomo II,

Landi, Sandro (2023): "Comunidades postraumáticas: ¿un nuevo paradigma de censura?" en: *Anacronismo e Irrupción* 13 (25), pp. 234-246.

Locke, John (2010). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, Madrid: Tecnos (selección).

McNamara, Rafael (2012): "En torno a la existencia de una Estética nietzscheana; del arte como expresión superior de la 'voluntad de poder' en Heidegger", en: *Observaciones Filosóficas* N° 14.

Mill, John Stuart (2010): *Sobre la libertad*, Quilmes: UNQ. (selección)

Nietzsche, Friedrich: (1997) "De las tres transformaciones del espíritu", en *Así habló Zarathustra*, Barcelona: Altaya.

Nino, Carlos (2013). *Fundamentos de Derecho constitucional*, Buenos Aires: Astrea, (selección).

Rodríguez Ramírez, Carlos Alberto (2001): "Las neurociencias: entre el determinismo y la libertad" en: *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, XXXIX (99), pp. 55-66

Platón (1984): *Apología de Sócrates*, Buenos Aires: Eudeba.

Platón (1984): *Critón*, Buenos Aires: Eudeba.

Platón (1988): *República*, Madrid, Gredos, 514a-521b: "La alegoría de la caverna"

Poratti, Armando (2008): "Antiproyecto de sumisión incondicionada al Norte imperial", en: AA.VV., *Proyecto umbral*. Resignificar el pasado para conquistar el futuro, Buenos Aires: Ediciones Ciccus, pp. 668-688.

Rawls, John (1979): "La igualdad de la libertad", en: *Una teoría de la justicia*, México: FCE, pp. 227-294.

Rousseau, J-J (1998). *El contrato social*, Buenos Aires: Losada, Libro I, caps. VI, VII y VIII; Libro II, cap VI; Libro III, cap. XV.

Saborido, Pedro (2020): "Vectores culturales (parte 1 y 2)" en: *Una historia del conurbano*, Buenos Aires: Planeta, pp. 97-113.

San Agustín (1963): "Del libre albedrío", en: *Obras Completas* III, Madrid: B.A.C. (selección).

Sartre, Jean Paul (1992): *El existencialismo es un humanismo*, Buenos Aires: Ediciones del 80.

Sartre, Jean Paul (1960): "La República del Silencio", Buenos Aires: Losada.

Sigman M. y S. Bilinkis (2023): "Por qué nos dejamos arrastrar por algoritmos que generan adicción".

Véliz, C. (2021): *Privacidad es poder*. Datos, vigilancia y libertad en la era digital. Madrid: Debate (selección).

Woolf, Virginia (2013): *Un cuarto propio*, Buenos Aires: Losada, Cap. 2 y 3.

5) Cronograma de actividades

Clase 1	Unidad 1	(Puntos: 1-5)
Clase 2	Unidad 1	Puntos: 6-8)
Clase 3	Unidad 2	(Puntos: 1-5)
Clase 4	Unidad 2	(Puntos: 6-8)

Clase 5	Unidad 3	(Puntos: 1-5)
Clase 6	Unidad 3	(Puntos: 6-8)
Clase 7	1° Parcial	
Clase 8	Unidad 4	(Puntos: 1-5)
Clase 9	Unidad 4	(Puntos: 6-8)
Clase 10	Unidad 5	(Puntos: 1-5)
Clase 11	Unidad 5	Puntos: 6-8)
Clase 12	Unidad 6	(Puntos: 1-5)
Clase 13	Unidad 6	(Puntos: 6-8)
Clase 14	2° Parcial	
Clase 15	Devolución de parcial y cierre de cursada	
Clase 16	Recuperatorios	

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

En la clase de Presentación de la asignatura se dedica un espacio a explicar la modalidad de cursada y los objetivos generales y específicos del programa. Asimismo, se orienta a los estudiantes en cuanto a las previsiones que es conveniente tener para desarrollar una cursada exitosa. También está previsto un espacio de consultas y asesoramiento respecto de dudas o problemáticas particulares que pudieran surgir en el marco de la cursada.

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

El curso consta de una carga horaria de 4 horas semanales de carácter teóricas: La especificidad propia de la filosofía obliga al trabajo exegético y hermenéutico de las fuentes seleccionadas en la bibliografía del programa de la asignatura, como condición para la problematización y reflexión de las diferentes propuestas y tradiciones filosóficas. En función de ello, en las clases se desarrollarán aspectos contextuales de los temas específicos del programa, o de las fuentes y autores a tratar, puesto que los problemas del desarrollo teórico de la filosofía no pueden ser adecuadamente interpretados al margen de los determinantes socio-históricos que crean las condiciones originarias, las cuales bajo ciertas circunstancias dan origen a una reflexión y producción teórica específica. Se trabajarán los contenidos conceptuales de las diferentes tradiciones filosóficas a través de la bibliografía indicada a tal fin. Para ello, se utilizarán guías de lectura online, videos producidos por docentes de la cátedra en los que se desarrollarán los contenidos del programa, pizarras interactivas de confección grupal, y cuestionarios de auto-evaluación y seguimiento (estilo Google Forms).

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales²

Esta asignatura sólo se desarrolla en la modalidad presencial. En las clases se trabajará a partir de la lectura de la bibliografía indicada, la cual está acompañada por explicaciones de docentes de la cátedra en las que se presentan los conceptos y desarrollos argumentales de los textos indicados en la bibliografía. También se utilizarán guías de lectura que facilitarán la composición de fichas de lectura, esquemas conceptuales, etc., y se propiciará la discusión acerca de los conceptos que conforman las ideas centrales en las tradiciones de discursos abordadas en el curso. Se utilizará soportes visuales (PowerPoint) con la posibilidad de hacerlo interactivo (PadLet) y de construcción colectiva a modo de síntesis general de la clase. Dichos recursos se complementarán con los diferentes instrumentos de la plataforma Miel para facilitar la comunicación entre alumnos y docentes. En dicha plataforma estará disponible toda la bibliografía, las guías de lectura, el cronograma completo del curso y el programa de la asignatura

² Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales³

No aplica

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Los intercambios suponen varios canales de comunicación, a saber, foro de plataforma Miel, chat de MS Teams, mensajería privada de Miel, a utilizarse con relación a la tarea propuesta. Asimismo, hay espacios de consulta permanente donde se pueden formular inquietudes tanto conceptuales como administrativas o procedimentales. Toda interacción entre estudiantes y docentes parte del supuesto de que, en una disciplina como Filosofía, todo avance en el conocimiento es construcción colectiva. Desde allí, se propicia esa forma de concebir a la disciplina para fomentar el trabajo conjunto, la discusión de ideas, debates, etc. La comunicación entre estudiantes y entre estudiantes y docentes por los medios recién mencionados son indispensables para el buen funcionamiento de la cursada.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

La serie de mecanismos pueden resumirse en:

- Participación en las clases. Observación de exposiciones grupales con seguimiento individual más detallado de la actividad de cada participante.
- Guías de lectura: su envío permite realizar un abordaje de los textos con la guía orientativa del docente y comprobar su comprensión mediante la respuesta a las preguntas formuladas. Son la herramienta más pertinente para este tipo de materia, donde el alumno también debe formarse en técnicas de lectura, comprensión de argumentos complejos, resumen de ideas principales, etc. Eventualmente y en caso de considerarlo necesario, las producciones realizadas por el alumno en este punto podrán adoptar la forma de un “portfolio” y ser evaluadas como producción final de la totalidad de los contenidos vistos.
- Trabajos prácticos individuales con producciones creativas y de resolución de problemáticas. (Mensajería Miel)

7) Gestión de Cátedra

La cátedra mantiene un seminario interno anual con encuentros mensuales sobre temas vinculados al programa de la materia que van variando año a año. En cada encuentro hay un expositor que presenta un tema seguido por una discusión. Además, hay cada cuatrimestre tres reuniones vinculadas a problemas de cursada. Una reunión inicial en la que se discuten modalidad y actualización bibliográfica, una después del primer parcial de monitoreo y otra de evaluación tras la instancia de exámenes recuperatorios.

8) Evaluaciones

El encuadre metodológico será flexible de modo que pueda tener en cuenta los diferentes tipos de heterogeneidad presentes en el contexto de enseñanza.

Con todo, se ha de intentar sostener cierto esquema fijo en cuanto al dictado del curso. Dado que el desarrollo de la asignatura es cuatrimestral y consta de 16 semanas con un encuentro semanal de cuatro horas, se prevé una dinámica áulica en la que prime la modalidad taller de lectura, escritura y discusión de ideas filosóficas. Así en cada unidad se procederá a un encuadre teórico de la problemática a abordar seguida de una breve discusión de las posiciones intuitivas al respecto. Luego se dará curso a actividades en íntima vinculación con lo visto que serán grupales en su elaboración e individuales en su entrega. La idea es que en la segunda mitad del encuentro puedan ser leídos y

³ Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde “No Aplica”.

discutidos en grupo, con asistencia docente, los textos seleccionados como material ilustrativo de la problemática abordada. Para ello se propone una guía de lectura orientadora con determinadas actividades a realizar.

La consecución de este método tiene varias ventajas: a) detectar la calidad de la recepción por parte de los alumnos, tanto de las lecturas como de las exposiciones docentes, de modo de poder implementar a tiempo alguna estrategia correctiva de ser necesario; b) ofrecer un marco de discusión de los diversos temas abordados, por medio del cual las perspectivas individuales resultan enriquecidas, pero sin disolver la responsabilidad personal a la hora de cumplir con las consignas y elaborar el material discutido; c) combinar diversas prácticas de enseñanza tales como: exposición, confección de cuestionarios, discusiones dirigidas, trabajo grupal, elaboración individual, cuyo ejercicio contribuye a desarrollar habilidades múltiples en los alumnos de un gran valor para el buen desempeño en todas las demás asignaturas de la carrera.

El objetivo de las evaluaciones es medir el rendimiento de los alumnos a lo largo del cursado de la asignatura. El nivel de rendimiento se ha de evaluar teniendo en cuenta los ítems detallados a continuación: a) comprensión oral y escrita; b) capacidad de argumentación y crítica fundamentada; c) adquisición de terminología propia del área; d) disposiciones actitudinales para el trabajo.

Las instancias evaluatorias son de dos tipos: a) breves exposiciones orales de lecturas semanales y b) dos parciales escritos bajo la modalidad presencial. Para cada una de estas instancias los alumnos deberán conocer tanto lo expuesto en clases teóricas y prácticas como la bibliografía obligatoria indicada en el programa, disponiendo además de bibliografía optativa para incorporar en caso de ser necesario.

9) Régimen de Promoción

Las notas mínimas de aprobación y las pautas de acreditación de la asignatura se encuadran en el Régimen de Cursada, Aprobación de Asignaturas y Asignación de Calificaciones establecido por el Consejo Superior de la Universidad, a saber:

Promoción: 7 (siete) o superior en cada uno de los parciales.

Regularidad: 4 (cuatro) o superior en cada uno de los parciales.